



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **480-17**

Salta, 02 AGO 2017
Expediente N° 12.271/08

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la aprobación del programa de la asignatura "**ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE SALUD**" de la Carrera de Enfermería correspondiente al Plan de Estudios 1984 y sus modificatorias; y,

CONSIDERANDO:

Que obra a Fs. 295 vta., informe de la Comisión de Carrera de Enfermería.

Que el programa elevado por la Dra. CORREA ROJAS, María del Valle, cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación obligatoria (Resoluciones Internas N° 516/95 y 225/02).

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo mediante Despacho N° 171/17.

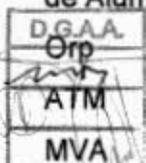
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 09/17 del 22/06/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar y poner en vigencia, el nuevo programa de la asignatura "**ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE SALUD**" de la Carrera de Enfermería, correspondiente al Plan de Estudios 1984 y sus modificatorias, el que como **ANEXO I**, forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Docente responsable y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **480-17**

Salta, 02 AGO 2017
Expediente Nº 12.271/08

ANEXO I

PROGRAMA ANALITICO

Asignatura: Administración General y de Salud

Carrera: Licenciatura en Enfermería (Plan 1984 y sus modificatorias)

Año de la carrera: 4º año

Régimen de la asignatura: 1º cuatrimestre

Docente responsable: Dra. María del Valle Correa Rojas

OBJETIVOS:

Brindar conocimientos teóricos, habilidades y disposiciones especiales en Administración, para contar con un profesional enfermero acorde a las exigencias del medio.

Favorecer el desarrollo administrativo de enfermería para insertarse en otros niveles de la organización.

Reconocer la secuencia lógica del proceso administrativo para la programación estratégica aplicado al sector salud

Contenidos:

EJE TEMATICO 1: BASES ADMINISTRATIVAS

UNIDAD 1: Enfoque y teorías administrativas. Principios de administración. Sistemas. Conceptos. Teoría General de Sistemas. Sistemas de Salud. Subsistemas.

MS
MS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **480-17**

Salta, 02 AGO 2017
Expediente N° 12.271/08

EJE TEMATICO 2: PROCESO ADMINISTRATIVO

UNIDAD 2: Objetivos. Guía de buenos objetivos. Tipo y clasificación de objetivos. Jerarquía de los objetivos. Administración por Resultados. Planificación. Características. Ventajas y desventajas. Información y planificación. Clasificación. Tipos de planes. Planificación estratégica y táctica. Planificación en Salud. Metodología diagnóstica. Indicadores. Priorización. Programación.

UNIDAD 3: Organización. Organización formal. Características. Herramientas escritas: Organigrama y Manual. Organización Informal. Estructura y Departamentalización. Centralización y Descentralización. Autoridad: Concepto. Responsabilidad. Delegación de autoridad. Autoridad de Línea y de Staff. Tipos de Autoridad de Staff: asesora, de servicio, de control, funcional.

UNIDAD 4: Comunicación. Tipos de comunicación administrativa. Proceso de la comunicación. Barreras para la comunicación. Administración de Recursos Humanos. Necesidades humanas. Motivación. Dirección y Liderazgo. Teorías: X, Y, Z.

EJE TEMATICO 3: EL CONTROL EN SALUD

UNIDAD 5: Control. Tipos de control. El control en Salud Pública: supervisión y evaluación.

METODOLOGÍA:

Es una materia cuatrimestral cuenta con un total de 60 horas teórico-prácticas, y se desarrolla durante el primer cuatrimestre.

La plataforma Moodle se utiliza como recurso didáctico para el desarrollo de las tareas, disponibilidad de material bibliográfico, etc.

Los estudiantes pueden participar de foros, entregar trabajos y/o exámenes, recibir calificaciones, entre otras actividades.

La dinámica de interacción es en forma intra e intergrupala, en todas las instancias tanto en la presentación de actividades, trabajos prácticos como en las evaluaciones diagnósticas, sumativas y formativas.

Los trabajos prácticos áulicos son obligatorios y deben presentarse en forma grupal.

AF
Cms



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

480-17

Salta, 02 AGO 2017
Expediente N° 12.271/08

EVALUACIÓN:

Se realizan evaluaciones de manera continua a lo largo del dictado de la cátedra:

- **Evaluación inicial:** Diagnóstico

Evaluación concurrente: en las tutorías y en la presentación de los trabajos prácticos escritos y exámenes parciales.

Evaluación final: para medir el logro de resultados alcanzados y favorecer la de retroalimentación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Los criterios de evaluación abordan la significación de contenidos en la presentación escrita y verbal; participación individual y grupal.

Condiciones para:

- **Promocionar la materia**

- 90 % de asistencia a las clases teórico-prácticas
- 100% de trabajos prácticos con nota superior a 7 (siete)
- 100% de parciales aprobados con nota superior a 7 (siete).
- Aprobar un trabajo integrador final con nota superior a 7(siete)

- **Regularizar la materia**

- 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas
- 80% de trabajos prácticos con 6 (seis) como nota mínima.
- 100% de parciales aprobados con 6 (seis) como nota mínima y sus respectivos recuperatorios.

Bibliografía:

- Arnd-Huckabay. Administración de enfermería. OPS. 2 Ed. 1980
- De Zuani, E. Introducción a la Administración de Organizaciones Valleta



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 480-17

Salta, 02 AGO 2017
Expediente N° 12.271/08

Terry G. Principios de Administración Ed. Cecsca 1984

- Rodríguez Valencia Introducción a la Administración con enfoque de Sistemas Ed. Thompson 2003

Kootz Harold y Weihrich Heinz Administración. Una perspectiva global y empresarial Ed. Mac Graw Hill 2008

- Chiavenato I. Introducción a la Teoría general de la Administración Ed. Mac Graw Hill 2003

- Pickford J. Máster en gestión de personas Ed. Pearson 2003

Senge P. La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje Ed. Juan Granica 1995

Corach - Malamud Manejo del Hospital Público y Privado Ed. Médica Panamericana 1985

Mazzafero V. y cols. Medicina y Salud Pública Ed. Eudeba 1999

Mazzáfero V. y Leslie Saubert Epidemiología fundamental y aplicada a la evaluación de Servicios Ed. El Ateneo 1976

García G. Teoría General de Sistemas Cartilla 1984

Marriner-Tomey a Administración y Liderazgo en Enfermería Ed. Hoarcourt Brace 1997

OPS. Serie Paltex nº4 Análisis de las Organizaciones de Salud Ed. OPS 1987



LIC. MARÍA JULIA RIVERA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Lic. María Silvia Forsyth
Docena
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa